

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Remedios Martín, secretaria de la junta directiva de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, planteó durante su intervención en un acto público sobre la pandemia de COVID-19 celebrado el pasado 12 de enero de 2021 que “demos a la ciencia, a la medicina, a la Atención Primaria los recursos que necesitan para cuidarnos desde la eficiencia”.

Por ello se pregunta:

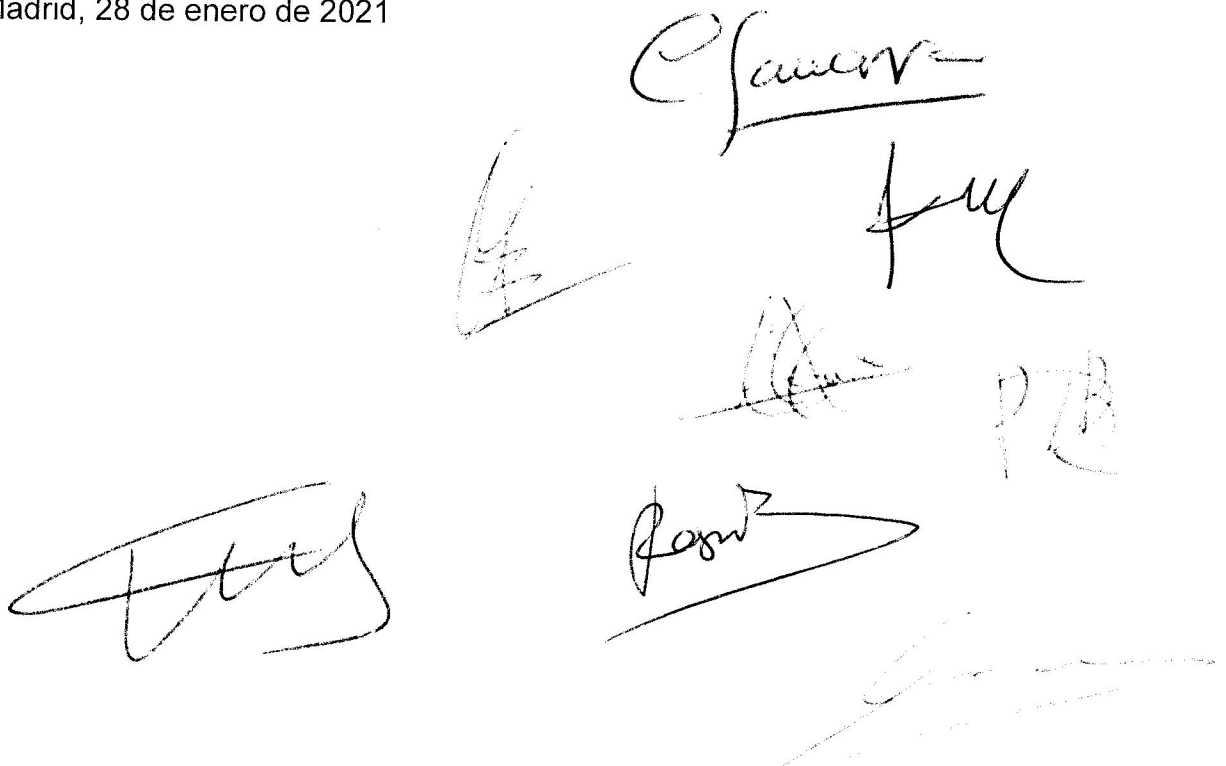
- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para “dar a la ciencia, a la medicina, a la Atención Primaria los recursos que necesitan

para cuidarnos desde la eficiencia" frente a la pandemia de COVID-19 y las crisis de salud pública que están por venir?

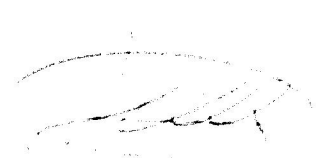
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

